Índice

	ntroducción. El debate sobre los servicios públicos locales . Tomàs Font i Llovet y Luciano Vandelli		
	PRIMERA PARTE lico y privado en la gestión de los servicios públicos ocales: entre externalización y remunicipalización		
	1. Ponencias generales		
	municipalización de los servicios públicos locales n Tornos Mas	21	
I.	Los servicios públicos locales. De la externalización a la remunicipalización	21	
II.	El objeto de estudio. Los servicios públicos locales	23	
III.	Un nuevo viento recorre las Administraciones Públicas locales en los últimos años: La remunicipalización de los servicios públicos locales	29	
IV.	Algunas precisiones conceptuales	40	
	1. Remunicipalizar o reinternalizar, es tomar una decisión sobre el modo de gestión de servicios públicos municipalizados, imponiendo la gestión directa frente a la concurrencia por el mercado	41	
	2. La municipalización de actividades prestacionales	41	
	3. El procedimiento de municipalización	44	
	4. La municipalización de un servicio no supone decidir el modo		
	de su gestión	49	
	5. Municipalización originaria y sucesiva	50	
	6. Remunicipalización y ampliación del ámbito de lo público en materia de servicios públicos locales	51	

8 Índice

V.	La remunicipalización de servicios públicos locales como recuperación anticipada de la gestión directa				
	1. ¿Es discrecional la decisión sobre la forma de gestión de los servicios públicos?				
	2. Remunicipalizar supone una decisión basada en la voluntad de modificar el régimen de gestión, no la recuperación de la gestión por razones de incumplimiento del contratista				
	3. Remunicipalizar al término del período de gestión indirecta, o la remunicipalización impropia tras un proceso de municipalización				
	4. El rescate				
	A) Notas que caracterizan la figura del rescate B) La indemnización				
	C) La reversión				
	D) Procedimiento				
	5. Los problemas del personal de la entidad concesionaria				
	6. Remunicipalizar y derecho comunitario				
loca	co y privado en la gestión de los servicios públicos entre externalización y municipalización				
Fabrizi	o Fracchia				
I.	Introducción y delimitación del tema				
II.	El concepto de municipalización y el marco regulador .				
III.	La llamada reforma Madia: el momento de la asunción del servicio				
IV.	Las distintas opciones para alcanzar los objetivos de servicio público; en particular, la gestión del servicio .				
V.	¿Una jerarquía entre las formas de gestión? ¿Lo quiere Europa? ¿No lo quiere el pueblo soberano?				
VI.	EUROPA: ¿TNO LO QUIERE EL PUEBLO SOBERAINO:				
	Aún sobre las hipótesis de «municipalización»: vínculos y presupuestos				
VII.	Aún sobre las hipótesis de «municipalización»: vínculos y				

2. Comunicaciones

teri	toprovisión administrativa como alternativa a la ex- nalización contractual de servicios	1
I.	Introducción: las dificultades jurídicas de las políticas	
	DE REMUNICIPALIZACIÓN	1
II.	Las técnicas de autoprovisión como alternativa	-
	1. La madurez de la regulación española de los medios propios y servicios técnicos instrumentales	
	2. Una ventana de oportunidad para la estrategia político-administrativa	1
	A) La incorporación de los criterios jurisprudenciales sobre autoprovisión a las Directivas 23 y 24/2014.	
	B) La regulación de los medios propios incorporada a la Ley 40/2015	
	C) La positivación jurídica autonómica del concepto de autoprovision: el caso gallego	
III.	El futuro de las técnicas de autoprovisión en el ámbito local	
per mu	cios públicos locales y empresas de economía mixta: files de comparación y experiencias recientes de renicipalización	
I.	Introducción: las empresas de economía mixta para la gestión de los servicios públicos locales y las soluciones predominantes en Reino Unido, Francia, España y Ale-	
**	MANIA	
II.	Reino Unido. La colaboración público-privada y las nuevas formas de cooperación entre los dos sectores	
	1. El caso de la remunicipalización del Metro de Londres	
III.	Francia. La Ordonnace n.º 2004–559 que ha codificado la colaboración público-privada y las recientes disposiciones contenidas en la $Ordonnance$ n.º 2015–899 sobre	
	LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	1. La empresa de economía mixta sobre la base de un acuerdo de delegación y el reciente incremento de las empresas públicas.	

IV.	España. Las soluciones en la gestión de los servicios	
	PÚBLICOS LOCALES Y LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	150
V.	Alemania. La CPP, las empresas mixtas y la tendencia generalizada a la remunicipalización	157
VI.	Consideraciones finales: ¿EL regreso a la gestión pública	
	DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES COMO UN FENÓMENO GENERAL?	164
VII.		167
V 11.	DIBLIOGRAFIA	107
Pros y	y contras jurídico-administrativos de la «reinternaliza-	
	n» (remunicipalización) de servicios locales	173
	do García Rubio	
I.	Consideraciones generales. Concepto y ámbito del fenó-	
	MENO	173
II.	El concepto de «servicio público» local y su gestión	175
III.	Las diferentes posibilidades de «reinternalización» de ser-	
	VICIOS	183
IV.	Breve análisis del caso italiano	185
V.	Conclusiones	186
	rvicio municipal de mercado de abastos tras la	
	27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y	189
	tenibilidad de la Administración Local	109
I.	8	
	CIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	189
II.	La afectación del cambio normativo a las competencias	
	en materia de mercados de abastos. Razones por las que el servicio de mercado municipal de abastos sigue entre	
	LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL MUNICIPIO	194
III.	Conclusiones	203
IV.		204
1 V.	DIDLOGICAL III	201
El ori	igen italiano de la municipalización de servicios pú-	
	os en España	207
	Magaldi	
т	T	207

II.	Los modos de gestión municipalizadores	209
	1. Las aziende speciali	209
	2. La gestión directa pura (gestione ad economia)	212
	3. Los modos de gestión en el Estatuto Municipal	213
III.	El expediente municipalizador y el rescate de concesio-	
	NES	215
IV.	Conclusiones	218
V.	Bibliografía	220
Tende	encias recientes en las reformas de la normativa ita-	
lian	a sobre los servicios públicos locales: de la remunici-	
-	zación hacia la desmunicipalización	221
Giusep	pe Piperata	
	ervicios públicos locales entre dimensión europea y	
	nensión regional	237
Anna .		
Vittori	a Berlingò	
I.	Competencia y servicios públicos desde la perspectiva europea	237
II.	Las leyes europeas en el prisma de la reforma italiana .	242
III.	La Ley 124, de 7 de agosto de 2015 (la denominada «Ley	
	Madia») y las posibles repercusiones de su aplicación. La	
	LEY DELEGATORIA PARA LA REFORMA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	
	LOCALES	247
IV.	Los servicios públicos desde una nueva perspectiva de las	
	AUTONOMÍAS LOCALES	252
V.	Conclusiones	255

SEGUNDA PARTE Organización territorial y servicios locales: el nivel óptimo de prestación

1. Ponencias generales

	nización territorial y servicios locales: El nivel óptimo prestación	261		
	- oción Barrero Rodríguez			
I.	Consideraciones iniciales	262		
II.	La modificación del ámbito territorial de prestación de los servicios municipales básicos: Una necesidad demandada por la realidad	263		
III.	La reordenación del ámbito de prestación de los servicios locales en la LRSAL	266		
IV.	La opción de la LRSAL no pasa por la alteración de términos municipales			
V.	La reordenación de los ámbitos territoriales de presta- ción de los servicios locales no se articula tampoco a partir de una potenciación de la cooperación intermu- nicipal	272		
	1. Breve apunte sobre la realidad de la supramunicipalidad en España. La implantación de las mancomunidades de municipios	273		
	2. La apuesta por la reducción de las entidades existentes	275		
VI.	La prestación de los servicios locales en el ámbito pro- vincial: La opción fallida de la LRSAL	281		
	1. La transformación del papel de las diputaciones en relación con los servicios municipales	281		
	2. La «coordinación» atribuida a las Diputaciones sobre los servicios de los Municipios de menos de 20.000 habitantes. El nuevo artículo 26.2 de la LBRL	283		
	A) La opción originaria del Gobierno. Su modificación durante la elaboración de la norma	283		
	B) Los servicios a los que afecta	284		
	testad de coordinación?	284		

		D)	«La conformidad de los Municipios afectados», pre- supuesto necesario para la prestación del servicio por la Diputación o entidad equivalente	285
		E)	La atribución de la decisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Una previsión inconstitucional.	287
		F)	Prestación directa por la Diputación o por otras entidades que permitan una «gestión compartida» .	287
		G)	El «coste efectivo» de los servicios públicos, elemento clave del sistema establecido	289
		H)	El mantenimiento por los municipios de sus servicios	290
	3.		nsideración final: ¿Se ha producido realmente una reforma el ámbito territorial de prestación de los servicios locales? .	291
VII.			RDENACIÓN DEL MAPA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ES NECESARIA	294
	1.	Las	coordenadas para una reforma	294
	2.		unos de sus contenidos posibles	296
	2. niza	Algi ción	* *	296303
	2. niza pres	Algi ción stacio	unos de sus contenidos posibles territorial y servicios locales: el nivel óptimo	
de	2. niza pres na (Algi ción stacio Giani	unos de sus contenidos posibles territorial y servicios locales: el nivel óptimo	
de Loreda	2. niza pres na (LA SER LA LOS	Algi ción stacio Giani DOBI EVICIO EVOL	territorial y servicios locales: el nivel óptimo ón	303
de Loreda I.	2. niza pres na (La SER LA LOS LIA LA LA	Algi ción stacio Giani DOBI EVICIO EVOL S PERI	territorial y servicios locales: el nivel óptimo ón	303
de Loreda I. II.	2. niza pres na (La SER LOS LIA LA DE EL	Algo ción stacio Giani dobi vicio evol s peri ridai impo rele ámbi	territorial y servicios locales: el nivel óptimo ón	303 303 306
de : Loreda: I. II.	2. niza pres na (LA SER LA LOS LIA DE EL «AN LA	Algo ción stacio Giani Dobi evol g peri ridai impo rele ámbi nticr mut.	territorial y servicios locales: el nivel óptimo ón LE RELEVANCIA DEL TERRITORIO EN LA DINÁMICA DE LOS DES PÚBLICOS LUCIÓN DEL ÁMBITO TERRITORIAL: DE LA CONEXIÓN CON FILES SOCIALES A LA RELEVANCIA ECONÓMICA. LAS PECUDES DE ALGUNOS SECTORES. DISTANCIA DEL ÁMBITO EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS VANCIA ECONÓMICA LETO TERRITORIAL EN LAS INTERVENCIONES NORMATIVAS	303 303 306 312
de : Loreda: I. II. III.	2. niza pres ma (LA SER LA LOS LIA LA DE EL «AN LA REI	Algo ción ción dobi dobi dobi evol s peri ridai impo rele ámbi nticr mut.	territorial y servicios locales: el nivel óptimo ón	303 306 312 314

2. Comunicaciones

rec	vel óptimo de prestación del servicio municipal de ogida de residuos domésticos: Límites y afecciones vocados por la LRSAL	327
Antoni	io Fortes Martín	
I.	Introducción	328
II.	El servicio local de recogida de residuos domésticos y el coste efectivo de su prestación en el nuevo escenario de la LRSAL	329
III.	Secuencia y consecuencias de la obligada coordinación supramunicipal en la prestación del servicio de recogida de basuras para los municipios de menos de 20.000 habitantes	331
IV.	Consideraciones finales	339
V.	BIBLIOGRAFÍA CITADA	340
refo de	ervicios públicos educativos y el impacto de la Ley orma de 2013 y la STC 41/2016 en las competencias los entes locales en España	341
I.	Introducción	341
II.	La incidencia de la Ley 27/2013 y de la STC 41/2013 en las competencias educativas de los entes locales	343
III.	Análisis individualizado del impacto de la Ley 27/2013 y la STC 41/2016 en las competencias educativas de los	250
11.7	ENTES LOCALES.	350
IV.	VILLOTORIOTO VILLUE VILLOTORIO Vi	363
1/	Provinces a réa	777